| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 252-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En el presente periodo (27 de enero al 31 de enero de 2023) se realizaron las siguientes actividades:<br>• **27 de enero**: Se recibió los equipos asignados al asistente de información Jaime Alberto Cortes y se le envió firmada el acta de entrega de equipos.<br>• **28 de enero**: Se realizó atención psicosocial con código SOC-R4309-G donde se registraron 35 PER.<br>• **30 de enero**: Se realizó atención psicosocial con código SOC-R4309-G donde se registraron 14 PER.<br>• **30 de enero**: Se realizó atención psicosocial con código PAD PER 1.2 donde se registraron 2 PER.<br>• **31 de enero**: Se realizó atención psicosocial con código SOC-R4309-P donde se registraron 8 PER.<br>**EVIDENCIAS**:<br>• ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS_ENERO 2023<br>• PROGRAMACIONES REALIZADAS EN APLICATIVO ARPA_ENERO |
| 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero hasta el 31 de enero de 2023 se desarrollaron las siguientes actividades de atención y acompañamiento con las PER asignadas en el GT Urabá: |

| **CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** | **NÚMERO DE PER BENEFICIADOS** |
|---|---|---|
| SOC-R4309-G | Las PER participaron de una actividad grupal donde se socializó la Resolución 3232 de 2022 con la cual se prorroga la fase de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 hasta el 30 de junio de 2023. | 49 |
| SOC-R439-P | Las PER participaron de una asesoría individual donde se socializó la Resolución 3232 de 2022 con la cual se prorroga la fase de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 hasta el 30 de junio de 2023. | 14 |
| PAD PER 1.2 | Se realizó asesoría individual donde se actualizó números de contactos de las personas con atención diferencial. | 2 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 — CONTRATO No. 252-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

**2.** Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.

Cabe mencionar que se reportó planilla de inasistencia con la información de dos PER: 60-10524 y 60-03209 con estado Ausente en SIRR:

| CODIGO | JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN |
|---|---|
| 60-10524 | La PER fue convocada telefónicamente para su participación en asesoría individual para socializar la resolución 3232 de 2022 con la cual se prorroga la fase de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 hasta el 30 de junio de 2023, sin embargo, la PER no asistió y se desconocen las razones de la inasistencia. |
| 60-03209 | La PER fue convocada telefónicamente para su participación en asesoría individual para socializar la resolución 3232 de 2022 con la cual se prorroga la fase de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 hasta el 30 de junio de 2023, sin embargo, la PER no asistió ya que se encuentra detenido. |

**EVIDENCIAS:**
- REPORTE ASISTENCIAS PSICO_ENERO
- RA_Jaitung_Fernández_01_01
- RA_Jaitung_Fernández_02_01
- RA_Jaitung_Fernández_03_01

**3.** Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.

Se realizó gestión de articulación con el enlace territorial del modelo educativo MAESTRO ITINERANTE de la UNAD con el objetivo de revisar las necesidades de la población vinculada a la oferta y hacer seguimiento de la participación durante el mes en vigencia.

**4.** Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.

Durante el periodo comprendido entre el 27 y 31 de enero se realizó la vinculación en los componentes del proceso de reincorporación:

| | |
|---|---|
| Total PER Asignados | 50 |
| Total Hombres | 37 |
| Total Mujeres | 13 |

La población asignada se encuentra distribuida de la siguiente manera:
45 PER con estado en SIRR Activos
2 PER con estado en SIRR Ausentes
3 PER con estado en SIRR Limitante temporal

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 — CONTRATO No. 252-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

**4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.**

• **Formación académica**: se realizó seguimiento a las personas vinculadas con el modelo educativo maestro itinerante a 24 personas en reincorporación asignadas, y en el presente periodo se hizo seguimiento a través de planillas de educación del mes de enero:

| CICLO EDUCATIVO | # DE MATRÍCULAS |
|---|---|
| CICLO 6 | 16 |
| CICLO 5 | 5 |
| CICLO 4 | 2 |
| CICLO 3 | 1 |

• **Asignación Mensual**: se hizo revisión de cada una de las PER en el archivo de consulta mes de enero y no se encontraron novedades de desembolsos. Dos PER con estado AUSENTE (60-10524 y 60-03209) no recibieron asignación mensual por incumplimiento en las actividades realizadas por el profesional facilitador en el mes de noviembre de 2022.

**4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.**

• **Salud**: se hizo una revisión uno a uno en la página ADRES y a la fecha del periodo de corte en el componente de salud se cuenta con la siguiente información de la población asignada:

| COMPONENTE | ESTADO | # DE PER |
|---|---|---|
| Salud | Activos | 45 |
| | No Afiliado | 0 |
| | Régimen Subsidiado | 43 |
| | Régimen Contributivo | 2 |

**4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.**

• **Máximo Nivel**: Se cuenta a la fecha con registro de máximo nivel:

| NIVEL CICLO EDUCATIVO | NÚMERO DE PER |
|---|---|
| Bachiller académico | 6 |
| CICLO 5 | 25 |
| CICLO 4 | 10 |
| CICLO 3 | 3 |
| CICLO 2 | 1 |

**EVIDENCIAS:**
• SGTO PLANILLAS FA ENERO

**5.Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.**

Se realizó revisión y alistamiento del cronograma de seguimiento de proyectos productivos individuales.

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 — CONTRATO No. 252-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 6.Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | Se encuentra en proceso retomar la acciones desde el proyecto de reincorporación comunitaria OIM para terminar de realizar la instalación de las trilladoras de arroz, entrega de las mangueras que hacen falta y hacer la respectiva entrega formal del proyecto en las diferentes veredas. |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | Durante la vigencia del 27 de enero al 31 de enero se realizó el aporte al cumplimiento de las metas PAT, PAI y PAE del grupo territorial con las siguientes cifras:<br><br>**META** \| **META ANUAL** \| **APORTE MES**<br>**Educación META PAT** Vinculación FA \| N/A \| 24<br><br>**EVIDENCIAS:**<br>•□ SGTO PLANILLAS FA ENERO |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. | Durante el mes de enero, aún no se cuentan con orientaciones para iniciar el proceso de acompañamiento a la población en la implementación de acciones desde los TOAR. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | En el presente periodo se realizaron los siguientes registros:<br><br>**MÓDULO EN SIR** \| **TIPO DE REGISTRO** \| **# PER REGISTRADAS**<br>Contactos \| Se actualizó en SIRR los números telefónicos de las personas en reincorporación. \| 29<br>Matrículas FA \| Se realizó proceso de matrícula de formación académica \| 2<br><br>**EVIDENCIAS:**<br>•□ REGISTRO EN SIRR_CONTACTOS PER_ENERO 2023<br>•□ REGISTRO EN SIRR_MATRÍCULAS FA |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 — CONTRATO No. 252-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

**10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.**

En el presente periodo se dio trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN:

| TIPO DOCUMENTAL | # FOLIOS ENTREGADOS |
|---|---|
| Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación | **1** |
| Planilla de asistencia Educación | **24** |

Se hizo revisión de la plataforma SIGOBII y se dio trámite a las gestiones enviadas durante el mes de enero de 2022.

**EVIDENCIAS:**
- FUID_ Entrega planilla FA_ Sgto enero
- FUID_ Entrega planilla PSICO_ enero
- BANDEJA SIGOB SIN PENDIENTES_ENERO

**11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.**

Se hizo participación en una reunión con la coordinadora Carolina Sofia Rodriguez y con el profesional orientador Diego Andres Florez con el objetivo de establecer las acciones de atención a las personas en reincorporación durante el mes de enero.

**12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.**

Durante el periodo comprendido entre el 27 y 31 de enero se enviaron los siguientes productos solicitados por el GT Urabá:
- Se envió al asistente de atención Brayan Allín, los formatos de entrega documental de las planillas de acompañamiento reincorporación y educación.
- Se envió al profesional administrativo Karem Guerrero las planillas digitales generadas en el presente periodo.
- Se envió al asistente de información Jaime Alberto Cortes, el acta de entrega de equipos.
- Se envió al gestor operativo Gabriel Rodriguez los datos de la planilla de seguridad social de enero.

**12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.**

Con relación a las labores administrativas durante la vigencia se desarrolló:

| PROCESO | # DOCUMENTOS |
|---|---|
| Informe mensual de actividades | 1 |
| Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación | 1 |
| Planillas de asistencia de educación | 24 |

**EVIDENCIAS:**
- CORREOS ENVIADOS ENERO

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 — CONTRATO No. 252-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | •□ Se envió a la población en general la convocatoria para la realización de las actividades durante el periodo del 27 al 31 de enero.<br>•□ Se envió al gestor operativo la información actualizada del pago de la seguridad social del mes de enero.<br>•□ Se envió al asistente de información Jaime Alberto Cortes, el acta de entrega de equipos.<br><br>**EVIDENCIAS:**<br>•□ Evidencia sin Link_ CONVOCATORIA ACTIVIDADES ENERO<br>•□ BASE DE CONTRATACION 2023_actualizada<br>•□ ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS_ENERO 2023 |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En este periodo no se realizaron desplazamientos se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Se conoce y adopta las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN; así como se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia. |

**JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligencia manual)**:** Carolina Rodriguez R

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 06 de febrero de 2023

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"